

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS


SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS


MODULO: INDICADORES

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: CIERRE DEFINITIVO 2021

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2021	5	5	Tabasco	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I011	FASP	1 - Gobierno	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	159758	Aplicación de recursos del FASP	Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por las entidades federativas.	$[(\text{Total del recurso devengado por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal}) / (\text{Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa})] * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100		100			96.32077	Otras causas	Se reintegro un compromiso de la FGE por un monto de \$441,234.22, por lo cual bajo la cifra del numerador capturado en el 4to trimestre.	96.32	Validado	
2021	5	5	Tabasco	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I011	FASP	1 - Gobierno	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	160061	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.	Porcentaje de elementos (policiales, agentes del ministerio público, peritos y custodios) que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal.	$(\text{Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP} / \text{Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal}) * 100$	Propósito	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	85.95497		85.95497		95.19795			110.75	Validado		
2021	5	5	Tabasco	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I011	FASP	1 - Gobierno	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	160129	Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes de control de confianza respecto al estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública en la entidad federativa	$(\text{Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza} / \text{Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS}) * 100$	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	68.82813		68.82813		62.52361			90.84	Validado		


Ing. Fernando Villar Cano
 Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación
 del SESESP


Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 de Seguridad Pública

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, "Durante las ausencias temporales del Secretario Ejecutivo, el despacho y resolución de los asuntos competencias del Secretario Ejecutivo, estarán a cargo del servidor público subalterno que designe el Secretario." En ese sentido el Titular faculta al Lic. Arnulfo Wister Ovando. Para firma en su ausencia.